



158° Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud

Intervención

Punto del orden del día	22,23 y 26
--------------------------------	------------

Muchas gracias Presidente

Qué tantas capacidades tienen los ministerios de salud, entes altamente técnicos en salud, sobre aspectos como:

1. Inversión en salud
2. Financiación sostenible
3. Políticas fiscales

Algo que es prioritario para contar con los recursos y sostener cualquier estrategia.

El gasto en salud tiene varios disparadores y la carga de enfermedad y su respectivo tratamiento (como gasto de bolsillo) llegan a ser una de las partidas presupuestarias que requiere más inversión. Capacitación, Buscar estrategias globales generando economías a escala y con ello hacer más eficiente el gasto en salud, deberían ser propuestas concretas para enfrentar los desafíos asociados al envejecimiento poblacional, el aumento de enfermedades crónicas y la presión que sufre el financiamiento público. La transparencia y trazabilidad de los recursos debe ser una constante y una buena práctica siempre, con el fin de que países que dependen de cooperación internacional para mantener sus programas se sigan apalancando con miras a buscar se incorporen paulatinamente en sus presupuestos.

El acompañamiento es necesario para generar el adecuado aprendizaje y el manejo eficiente de los recursos presupuestarios para la implementación de las estrategias de salud pública.

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5100